

PLIEGO de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

OBJETO: "ESTRUCTURA METÁLICA para AMPLIACIÓN del SECTOR INTERNACIONAL"

GENERALIDADES

La presente Licitación tiene por objeto la contratación de una empresa para realizar los trabajos detallados en este pliego. La obra comprende la realización de 2 cubiertas metálicas en el sector Internacional del Aeropuerto.

Se debe tener en cuenta todas aquellas tareas que, indicadas o no en el presente pliego, sean necesarias a los efectos de poder realizar la correcta ejecución y entrega de los trabajos encomendados. El Adjudicatario deberá ejecutar la obra completa, en el tiempo previsto y entregarla en perfecto estado, para lo cual deberá proveer la totalidad de mano de obra, materiales, equipos y componentes, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas y las instrucciones que imparta la inspección de obra.

Toda la construcción será realizada bajo las condiciones del buen arte, teniendo en cuenta la estética del diseño y el acabado de las terminaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto del presente pliego es establecer las pautas y normas a que deberá someterse la Adjudicataria, de los trabajos de ingeniería, fabricación y montaje de las estructuras metálicas, cerramientos de cubiertas y bases de hormigón armado para la realización del proyecto.

El Adjudicatario realizará el replanteo total de la obra, quedando a su cargo verificar las características del sector a intervenir, y realizando los sondeos y mediciones que considere necesarios, sin que este hecho limite la responsabilidad total de la Adjudicataria por errores u omisiones.

En casos necesarios, la inspección podrá requerir del Adjudicatario la presentación de muestras de los materiales a emplearse y cualquier otro dato que estime útil para su mejor conocimiento. Deberá tenerse presente que tanto la presentación de especificaciones técnicas, catálogos o muestras como la aprobación de las mismas por la Inspección de obra, no eximen al Adjudicatario de su responsabilidad por la calidad, funcionamiento y rendimiento. El Adjudicatario deberá llevar a cabo todos los trabajos necesarios y la provisión de materiales, herramientas y equipos que correspondan para poder ejecutar todas las partes de la obra.

Alcance

Comprende la provisión de ingeniería de detalle, mano de obra de fabricación y montaje, equipos para las bases de hormigón armado y la estructura metálica de las cubiertas, compuestas por columnas, cerramientos de cubierta, zinguerías, cenefas y todo otro ítem necesario para la correcta terminación de los trabajos. Se deberá incluir: Dos accesos metálicos y reforma del guarda hombre, para columnas de iluminación de la plataforma. Estructura metálica y montaje de 3 aleros similares a los existentes, incluye vidrios laminados 5+5. Desmonte de 3 estructuras actuales (dintel y parantes), para sostén de aberturas de aluminio. Cenefa perimetral en todo el largo de las estructuras.

El Adjudicatario debe considerar dentro del suministro todas las actividades gerenciales, técnicas, de seguridad, transportes, etc. para el desarrollo de las actividades

El Adjudicatario deberá designar un calculista y un representante técnico con título universitario habilitante el que deberá asumir la responsabilidad del cálculo y de representación técnica del proyecto.

1- Descripción de los trabajos

Se realizarán según la ingeniería básica realizada por AIR y entregada para la cotización. El adjudicatario presentará la ingeniería de detalle y las soluciones constructivas a adoptar para la aprobación de la inspección de obra antes de comenzar los trabajos.

La misma deberá contener:

Ministerio de Infraestructura y Transporte
Aeropuerto Internacional Rosario
"Islas Malvinas"

- Planos generales y de detalle necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.
- Planillas de doblado de hierro, planos de taller.
- Diseño de zinguería, sellados, etc.

2- Materiales

-Bases: Las bases se realizarán con pilotes y cabezales de hormigón H21 de dimensiones según cálculo. Armadura en acero ADN 420. En las bases se dejarán previstas varillas roscadas galvanizadas para el anclaje de las columnas.

-Estructura: La estructura principal se realizará en perfiles laminados en caliente de acero F36, placas de nudos y refuerzos en chapa F36. Correas en perfiles "C" galvanizados.

Tubos estructurales para soporte de cerramientos acero F24.

Los anclajes de la nueva estructura a las existentes se realizará por medio fijaciones químicas del tipo epoxídicas (Sikadur 31 ó similar) y varillas roscadas galvanizadas.

-Cerramientos: Los cerramientos de cubierta se realizarán en chapa conformada "U" 45 calibre 22 cincalum. La zinguería se realizará en chapa galvanizada calibre 22, la cual deberá garantizar la estanqueidad de la cubierta. Las uniones entre partes se deberán ejecutar con sellador a base de poliuretano.

La cubierta del sector de Embarque debe contar con aislación térmica del tipo Isolant de 20 mm de espesor con aluminio en una de sus caras.

-Cenefa: el material será de compuestos de aluminio, tipo ALPOLIC, prepintado para exterior color a definir por la inspección de obra, y desarrollo según planos (incluye goterón).

3- Trabajos de taller

En primer término se aclara que la dirección de obra tendrá libre acceso al taller para inspeccionar los trabajos de fabricación.

Para los mismos se tendrán en cuenta las normas de soldadura, corte y tolerancia dimensional previstas en las normas de aplicación para estructuras metálicas. Todos los trabajos de soldadura serán realizados por personal calificado, con certificación vigente al momento de realizar los trabajos.

Se deberán presentar los procedimientos de soldadura junto con la calificación de los soldadores.

Inspección y ensayos: Se realizará inspección visual de la totalidad de las soldaduras.

Ensayos: tinta penetrante en el 10 % de las soldaduras, ultrasonido en el 100 % de las soldaduras traccionadas.

Se deberán presentar certificados de calidad de los materiales y la trazabilidad de los mismos.

4- Pintura

-Preparación de las superficies: a todas las superficies metálicas se les realizara limpieza por chorro de arena o granalla grado SA 21/2, que garantice una rugosidad media de 45 micrones .

Luego se realizará la pintura base con dos manos de epóxi autoimprimante de altos sólidos, espesor mínimo 100 micrones y luego la pintura de terminación con dos manos de esmalte poliuretánico, espesor mínimo 60 micrones. Espesor total de pintura mínimo 160 micrones.

-Ensayos: se realizarán ensayos de rugosidad de las superficies antes de aplicar la pintura, medición de espesores de capas y total, y ensayo de tracción sobre un mínimo de cuatro probetas, las cuales deberán verificar una resistencia de mínima 3.2 MPA.

5- Montaje

El Adjudicatario deberá presentar con 15 días de anticipación el procedimiento para la realización del mismo donde consten la forma en que se realizan los trabajos, equipos de izaje a utilizar, etc. También deberá contar con programa de seguridad y el personal contará con todos los seguros que determinan las leyes vigentes, los elementos de seguridad y EPP.

Teniendo en cuenta que el aeropuerto continuará funcionando mientras se ejecute la obra, la Adjudicataria deberá instalar las protecciones necesarias y adecuadas en todos los lugares donde circule el personal y el público y se estén desarrollando tareas o en aquellos sitios donde la Inspección de Obra lo determine. Dado que se tratará de interferir lo menos posible en relación a la operatividad del sector en cuanto al movimiento de pasajeros, se realizará vallado del sector de trabajo que impida el acceso de personas ajenas a la obra. Cuando se realicen excavaciones para bases se deberá tener especial cuidado en la señalización de las mismas, para evitar accidentes dentro de la obra. Todas estas protecciones serán aprobadas previamente por la inspección.

El Adjudicatario contará un representante técnico durante los trabajos de montaje.

Durante la ejecución de los trabajos se mantendrá el orden y la limpieza de los sectores afectados a los trabajos, debiendo realizar una limpieza final al terminar la obra.